



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **208/05**

10 JUN 2005
Salta,
Expte. N° 12.054/05.-

VISTO:

La Resolución N° 091/05 del Consejo Superior de esta Universidad mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA I de la carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO

Que esta Facultad, mediante Resolución 104/05, realiza la convocatoria a concurso para cubrir el mencionado cargo y establece el período de inscripción del 13 al 28 de Junio del corriente año.

Que el Departamento de Salud Pública eleva a fs. 14 propuesta de miembros del Jurado.

Que el Departamento Docencia de la Dirección Administrativa Académica, adjunta los curriculum vitae de los docentes propuestos por el Departamento.

Que el Consejo Directivo analiza el tema e integra el Jurado aplicando la metodología de sorteo para asignar el orden y la calidad de titulares y suplentes.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/05 del 07-06-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA I de la carrera de Enfermería de esta Facultad:

Titulares:

Prof. Susana MACABATE de SAVOY

Prof. Sara Lía CORREA de BORQUEZ

Prof. Alberto ALEMAN



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº **208/05**

10 JUN 2005

Salta,
Expte. Nº 12.054/05.-

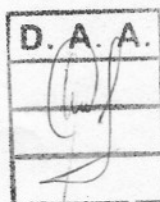
Suplentes:

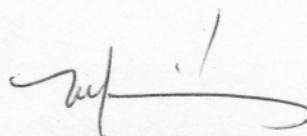
Prof. Catalina VERA

Prof. Elsa MORENO

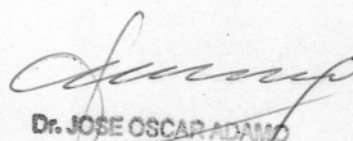
Prof. Carlos PORTAL

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica-Dpto. Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud